

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precio convencional.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Martes 6 de Agosto de 1889.

Año V.—Núm. 338

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baños mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

LAS ECONOMÍAS

Que el malestar público es general y grande, no hay por qué discutirlo, ni a un siquiera consignarlo, pues se halla en la conciencia de todos.

La Hacienda, fuente principal de la riqueza y prosperidad en cualquier país, muy especialmente tratándose del nuestro, que es por su naturaleza esencialmente agrícola; la Hacienda, repetimos, se halla en un estado de abatimiento y decadencia tan grande, por el insostenible peso que gravita sobre ella, que únicamente con grandes remedios pueden curarse sus grandes y profundos males.

La usura devora los pueblos hace mucho tiempo, á causa de que la producción no es bastante á soportar las enormes gabelas que sobre ella pesan.

El malestar de los capitalistas, necesariamente lleva aparejado, como inevitable consecuencia, el malestar de aquellas otras entidades sociales, cuya vida es dependiente de la vida de la Hacienda pública; tales son, por ejemplo, el comercio, la industria, el arte, etc., etc.

Diariamente las columnas de la prensa evidencian con sus desconsoladores relatos sobre la emigración, esto que nosotros decimos.

Millares de brazos abandonan la madre patria, para ir en busca de otra que les ofrezca el pan que necesitan para ellos y para sus hijos.

Y no es que tan crecido número de infelices emigrantes pertenezca sólo á la abatida clase pobre de trabajadores ó braceros, sino que también, aun cuando en menor proporción, de las demás clases sociales emigran muchos de sus miembros. ¿Qué significa esto? Que el mal reina en todas las esferas, que la vida es difícil para todos, que la vida en España sólo es holgada para un mermado contingente de individuos.

En semejantes condiciones y estado de cosas, no es extraño que los Gobiernos se preocupen de los medios que pueden contribuir á la redención de la patria, cuyos intereses supremos, cuya vida y porvenir ha colocado en sus manos la Nación.

Por eso actualmente, y aun cuando no en toda la medida del deseo, es grato y por demás consolador ver á los ministros dando vueltas y revueltas á los presupuestos de sus respecti-

vos ministerios, para deducir el mayor contingente de economías posible.

Contando con las que probablemente se realizarán en Marina y las á cabo llevadas en los demás centros ministeriales, ascienden á unos 22 millones de pesetas, ó sean 88 de reales. Esta suma, que por sí sola representa no escasa importancia, es de altísima consideración y trascendencia en un cierto y determinado número de años.

Es necesario elevar nuestro ejército á la altura y rango que le pertenece y de que está bien necesitado. Es necesario que nuestra Marina salga de la postración lamentable en que se encuentra. Preciso es que nuestra prosperidad sea estimulada y ayudada en multitud de sentidos. Es necesario mermar la deuda que nos abruma; regularizar nuestra administración, y sobre todo y antes que nada favorecer la producción nacional, aliviándola, en cuanto sea posible, de la enormidad que la agobia.

Por el camino de las economías hechas con discreción y honrada voluntad, se logrará nuestra rehabilitación, que bien la necesitamos ciertamente.

Procuren los gobiernos que la *Gaceta* sea el periódico más simpático y el que con más fruición se lea por la opinión pública, y lograrán cuanto puede lograrse en las altas regiones de la administración del Estado: nombre, gloria para ellos, y felicidad para su patria.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Agosto, 5.

El Imparcial publica en su número de hoy la conferencia que uno de sus redactores ha celebrado en Santa Agueda con el Sr. Moret.

Son tan graves las apreciaciones que manifiesta el elocuente orador demócrata respecto á la cuestión municipal, á la del estado de la hacienda, á la cuestión de orden público, al aislamiento del Gobierno, y en fin, á todo lo referente á la situación, que más bien parece que proceden de un enemigo encarnizado que de un ministerial.

Y como en el fondo es exacto todo lo que el señor Moret dice, resulta que á juicio de los propios amigos, el Sr. Sagasta no puede vencer las dificultades y peligros que rodean á la situación, que cada vez se irá haciendo más insostenible.

El Sr. Moret no aceptaría en ningún caso la alcaldía de Madrid, á menos que fuese investido de facultades dictatoriales, indicando que si hubiera continuado en el Ministerio, hubiera dado al municipio una organización especial, reduciendo á cinco el número de concejales, cada uno de ellos encargado de un ramo administrativo, á fin de evitar el espectáculo que ofrece actualmente el municipio.

Pondría un banquero para reorganizar la hacienda, un médico para la higiene, un ingeniero para vías públicas y reformas urbanas, y un jefe de administración que echase los cimientos de una contabilidad modelo. Sólo de este modo cree el Sr. Moret que podrían estirparse los vicios de que adolece el Ayuntamiento de Madrid. De otra manera, y continuando la Casa de la Villa convertida en un pequeño congreso, aunque el personal cambie, los escándalos continuarán.

El Sr. Moret lamenta las pérdidas sufridas por el partido liberal, y con razón dice, que, ó son declarados enemigos, ó prestan muy débil apoyo á la situación sus más ilustres y caracterizados personajes.

Este aislamiento en que se encuentra el Sr. Sagasta, unido á la actitud de las oposiciones, será causa de que en breve plazo tenga que declararse impotente para gobernar.

La Hacienda camina á la ruina si continúa el sistema hasta hoy seguido, y en cuanto al orden público, manifiesta grandes temores de que pueda turbarse.

Todo esto que dice el Sr. Moret es desgraciadamente demasiado exacto, pero tratándose de una persona que ha formado parte del Gobierno durante tanto tiempo, parece que hubiera sido más oportuno que en vez de venir ahora con lamentaciones, hubiera remediado á tiempo los males que tan bien conoce. De todos modos los ministeriales han de agradecer muy poco al Sr. Moret las apreciaciones y juicios que emite,

Van siendo tan pocos los políticos de significación que apoyan al Gobierno, que no se sabe á quién adjudicar la embajada de Roma. El Sr. Méndez Vigo, no puede ocupar ese puesto, por haber sido Ministro cerca del Quirinal; el Conde de Xiquena, no está dispuesto á dejar la cartera de Fomento; el Sr. Alonso Martínez, propuesto para todas las prebendas de mayor cuantía, dejaría vacante la Presidencia del Congreso: se habla ahora del Sr. Canalejas, á quien, por lo visto, si valió mucho la protección del Sr. Martos, le vale más todavía su enemistad.

La Epoca propuso para la Alcaldía de Madrid á su correligionario D. Fermín Lasala, Duque de Mandas, que indudablemente reúne las cualidades más recomendables para ocupar tan importante puesto. Ha sido ministro, tiene gran competencia administrativa, mucha cultura y sobre todo excepcional probidad y rectitud, demostrada en el desempeño del difícil cargo de delegado regio cuando las catástrofes de Andalucía.

El Resumen propone á su vez al ex-ministro de Hacienda Sr. Camacho, que sería en las actuales circunstancias el más á propósito para encauzar la administración de Madrid, por

su competencia y su integridad de carácter. Pero el Sr. Lasala por ser conservador y el señor Camacho por no prestarse á las exigencias del Sr. Sagasta, quedarán iguales. Y aún no se sabe quién será al fin nombrado, pues el señor López Puigcerver insiste en no aceptar.

Continúan circulando rumores sobre alteración del orden público, habiendo adoptado el Gobierno las precauciones necesarias para evitar una sorpresa.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Fausto, soldado; San Alberto, confesor; San Donato, Obispo y mártir, y San Cayetano, fundador de los clérigos regulares.

Religiosas Agustinas.—Comienza la novena al glorioso San Roque. Por la mañana á las nueve, después de misa cantada, y por la tarde á las siete, después del santo rosario.

Capilla de la Universidad.—Fiesta á San Cayetano.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se celebrarán en la Audiencia de lo criminal los dos juicios orales siguientes:

El primero por la causa instruida en este juzgado contra Jacoba Pedraza López, por el delito de injurias. Ponente, Sr. Velasco; Letrado defensor, Sr. Mata, y Procuradores, señores Morató y Ledesma.

El segundo juicio es el del sumario procedente del juzgado de Béjar y seguido contra Esteban Gil Castro, por los delitos de disparo y lesiones. El Sr. Velasco será Magistrado ponente; actuará de Fiscal, el Sr. Becerra; de Abogado, el Sr. Huebra, y de Procurador, el Sr. López.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Poco podemos decir del mercado que se celebró en Peñaranda el día 1.º del actual.

Ocupados como están los labradores en sus faenas de recolección y habiendo empezado la siega de trigo, fué muy poca la concurrencia y cortas las entradas de granos.

Los precios, de los pocos que se presentaron, fueron los siguientes:

Trigo de 34 á 35 reales fanega.

Cebada de 17 á 18.

Centeno á 18.

Algarrobas de 12 á 13.

Guisantes de 23 á 24.

Trigo en partidas no se ha hecho operación alguna que sepamos, durante la semana.

Los labradores se muestran disgustados del resultado de la cosecha, pues de cebada y algarrobas se queda en una mitad de lo que se creía. Es muy posible que lo mismo ocurra con el trigo, pues con las continuadas lluvias están muchos sembrados tumbados y se caen muchas cabezas por estar la paja como pasmada.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y colaborador D. Iván de Illice.

El inspector de Béjar Sr. Brujulada ha sido ascendido á inspector de tercera clase, por lo cual le felicitamos cordialmente.

Por el correo de hoy se envía al vicepresidente de la sección de ciencias naturales del Ateneo de Madrid, hijo de esta provincia, D. Juan García Nieto, una comunicación en la que se le ofrece la presidencia del certamen anunciado para la próxima feria.

A dos kilómetros de Ledesma fué denunciado un cochero, cuyo vehículo llevaba dos caballos ciegos y el otro inutilizado.

Lo cual vale tanto como decir (y se abreviaría mucho la noticia) que todo el tiro estaba inservible.

Sería muy conveniente que el Sr. Alcalde se sirviese apercebir á los conductores de coches, que sostienen la competencia de Béjar á Salamanca, para evitar que puedan suceder desgracias, á que seguramente se hallan muy expuestos los transeúntes.

El casino de Salamanca ha nombrado jurado del Certamen literario al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad D. Mariano Arés y Sanz.

En el Ateneo Salmantino.

Conforme al programa que oportunamente publicamos, anoche se verificó en dicho establecimiento de enseñanza una velada cómico-lírica.

Se representó en primer término el juguete *Sombras chinescas*, y en él se distinguieron la Srita. Durán y el Sr. San Eustaquio.

La zarzuela en un acto *Cuestión balnearia*, de la que resultó ser autor D. Arturo Núñez y para la cual había escrito unos sencillos, pero bonitos números musicales, el reputado profesor de piano D. Jesús de San Eustaquio, entretuvo agradablemente al numeroso público que, además de pedir la repetición de los *couplets*, el tango y la jota que tan perfectamente cantó don Lucas Zamora, llamó con insistencia á la escena á los autores: también fueron muy celebrados en el desempeño de sus respectivos papeles, la Srita. García y los Sres. Rivero, Tapia y Cabezas.

Pero donde más lucieron sus aptitudes escénicas todos los jóvenes actores, fué en la interpretación del aplaudido sainete lírico *El gorro frigio*. La Srta. Asunción Reymundo rayó á grande altura y fué aplaudidísima con justicia: las Sras. Durán, Cabezas y García oyeron también algunos aplausos, y por fin los señores Ibáñez, Zamora, Durán, Benitas, Núñez, Rivero y Cabezas fueron escuchados con agrado por el escogido auditorio que anoche ocupaba el salón de actos públicos del Ateneo.

Anoche no pudo reunirse la Corporación municipal por falta, como es costumbre, de suficiente número de concejales.

El Inspector municipal Sr. Pinto, suspenso de empleo y sueldo por el Sr. Alcalde, ha sido repuesto en sus funciones.

Una comisión del Ayuntamiento y prensa local presidida por el alcalde de Salamanca don Wenceslao Muñoz, ha visitado esta mañana al eminente salmantino D. Eduardo Pérez Pujol, con objeto de ofrecerle la presidencia del Certamen científico, literario y artístico que se celebrará en la próxima feria de Septiembre.

El Sr. Pujol, que fué presidente del primer certamen que se verificó en nuestra capital, agradeció mucho la prueba de atención y de cariño que se le dispensaba, negándose á aceptar aquel honroso cargo por motivos dignos de tenerse en cuenta.

Los señores que formaban la comisión sintieron profundamente la negativa del ilustre sociólogo, viéndose obligados á respetar las causas en que el Sr. Pujol fundaba su determinación.

Aunque en Salamanca se sabía ya por referencias autorizadas que D. Eduardo Pérez Pujol no podría aceptar la presidencia del certamen, por impedírselo su delicado estado de salud, en primer término, y los incesantes estudios á que se dedica para concluir una obra de historia que tiene comenzada y que se espera con ansia por los hombres más eminentes de nuestra patria, el Ayuntamiento y la prensa

local se han creído en el deber de otorgar una nueva prueba de admiración y de respeto al sabio catedrático de la Universidad de Valencia ofreciéndole antes que á nadie el importante cargo ya citado.

Los pirotécnicos de esta localidad han remitido ya á la Secretaría del Ayuntamiento la nota de los fuegos artificiales que han preparado para la próxima feria de Septiembre.

Ayer tarde á las siete celebró una entrevista el empresario de la Plaza de Toros Sr. Iñigo con los representantes del comercio y de la industria de esta capital, que propusieron al mencionado señor la celebración de una corrida más de las que tiene contratadas para la próxima feria.

El Sr. Iñigo consideró, como todo el mundo no podrá menos de considerar, muy exigua la cantidad que se ha presupuestado con el indicado objeto.

Según de público se dice, quieren los comerciantes que, por la insignificante suma de 1.500 pesetas tenga lugar una tercera corrida con el concurso de los mejores espadas y sus respectivas cuadrillas, y en la que se lidién toros de las mejores ganaderías.

Creemos que no perdería nada el comercio si, aun á costa de algún sacrificio, ascendiera algo más la cantidad ofrecida, pues con ello ganaría mucho más la población.

En las ruinas de la iglesia de San Mateo, según dicen los vecinos de aquel barrio, abundan las culebras y otros reptiles.

Como cabe en lo posible que, de ser esto cierto, se sigan ciertos peligros, llamamos la atención de quien corresponda.

Se ha recibido en este Gobierno civil el nombramiento de inspector de vigilancia de tercera clase, con destino á Béjar, en favor de D. Antonio Brujulada, que actualmente desempeña el cargo de inspector de cuarta clase en aquella industrial población.

PASATIEMPO

FATIGAS

Hay amores que se acaban
Y hay amores infinitos.
El tuyo es de los primeros,
De los segundos el mío.

Oye, cariño del alma,
Lo que le pido á la suerte:
Si tú me quieres, ser tuyo,
Si no me quieres, la muerte.

Mi corazón y mi alma
Por tu cariño te dí;
Y me dejé el pensamiento
Para que pensara en tí.

Te perdono tus desdenes
Por más que me hagan sufrir,
Que en un corazón que quiere
No puede el rencor vivir.

IVÁN DE ILICE.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Una historia íntima.—Una mujer de cuarenta años de edad próximamente, se presentó el lunes de esta semana ante un comisario de policía de París y le hizo la siguiente declaración:

—Hace veintidos años fui recogida por un saltimbanquis, el Sr. Latorney, que dirigía el circo de las Arenas en Gascuña. Era muy buen mozo y le seguí gustosa.

Yo entonces vivía en Saintes con mi padre, que era uno de los más ricos propietarios del Charenta.

Me tenía destinada á un curial de mi país, al cual había prometido mi mano sin contar conmigo. Yo preferí al Hércules. ¡Era tan guapo!

Al partir llevé conmigo algunos miles de francos, introduje por la noche á Latorney en el despacho de mi padre y robó todos los billetes de banco que encontró en la caja de valores. Montamos un circo y recorrimos Italia, Alemania, Francia y Bélgica, pero Latorney disipó rápidamente nuestra escasa fortuna. Tuvimos que deshacernos del circo, y recorriendo las ferias, mi amante se presentó unas veces como atleta, otras como domador de fieras, y yo como saltimbanca lúcida. He desempeñado muchos papeles, pero he llegado á odiarlos. Ahora Latorney me obliga á hacer de mujer pantera. Antes de las representaciones me embadurno brazos y piernas con una grasa, y sobre ella coloca pelos y algodones; yo debo exhibirme en semejante toilette. He rehusado, y Latorney me ha maltratado con crueldad. Mire Vd. cómo me encuentro. La desgracia da enseñá al comisario profundas heridas en la cabeza y las piernas. Presentando querrela contra su amante, la mujer pantera ha pedido su persecución por el robo cometido en Sainte. El brutal saltimbanquis ha sido reducido á prisión.

El asesinato de la Fernani.

I.

Un periódico de Málaga: «La tiple del teatro Circo de la Opera, señorita Fernani, fué anoche objeto de una agresión que por fortuna no tuvo consecuencias desagradables.»

II.

Un periódico de Sevilla dos días después: «La Srta. Fernani ha sido en Málaga objeto de un atentado, y según se dice se encuentra «herida» Este la hirió... levemente.

III.

Un periódico de Madrid un poco más tarde: «Por efecto de un atentado de que fué objeto en Málaga, se encuentra «gravemente herida» una simpática tiple cómica. Este la hirió de gravedad.

IV.

Un periódico de Salamanca después: «Ha sido «asinada» en Cartagena la tiple señora Fernani. Este la asesinó.

V.

La Srta. Fernani en el teatro de Sanlúcar de Barrameda:

«Trabajaba una mulatita una tarde en el cafetal, y le dijo su amigo Pancho que la quería ayudar.

¿Le ayudó?

Si, señor;

Es decir, me lo-figuro yo...»

¡Já, já, já, já, já!

QUISICOSAS

La preciosísima Blanca Torniquete y Pielporosa, natural de Carbajosa provincia de Salamanca, no puede ver á Manolo Tentetieso y Piebismuto que es bruto, bruto, muy bruto, pero bruto como él solo. Ni puede mirar á Pepe Triquifuela Luzdemisto, que es listo, listo, muy listo, pero más listo que Lepe. Ni al gomoso y elegante, distinguido y peripuesto Liborio Zapato Tiesto de Cerilla de Cascante. Ni al agraciado y hermoso, bien parecido y discreto Celedonio Gil Escureto Pezuña Piés Montemoso. Le tiene un odio mortal y un excesivo rencor á Ernesto de Villafior

Guindilla Trucha Gracial, Y con marcado desdén y gran cinismo desprecia la proporción de Luis Grecia Bobadilla Sansetién. En cambio á dicha muchacha la desprecia con cinismo Juan Manzana Sinapismo Cañamaque y Cucaracha. Y la tiene un odio eterno, pero un odio indescriptible, Desiderio Comestible Manojó Montematerno. Aniceto Cejarrara Mancomún y Son de Lira ni la quiere ni la mira por un ojo de la cara. Como el gracioso Tadeo Pepinillo Flor de Naeces quien con desprecio mil veces la ha mandado de paseo. Y no la pueden mirar sin rencor y con cariño Torcuato Barbilampiño Ciruelo Valdelomar, y Anselmo Mosquito Coma Cornudo Cieno y Postigo..... Por esto yo siempre digo que aquel que las da las toma, señorita doña Blanca Torniquete y Pielporosa, natural de Carbajosa, provincia de Salamanca.

* *

El merendero Peral, según el quisicosero, es el mejor merendero de toda la capital. Porque allí cualquier muchacha de mediana posición puede darse un atracón, y hasta ponerse borracha. Total, por una peseta puede cualquier pobrecito merendar un huevo frito, digo, dos, y una chuleta; sin contar el pan y el vino, riquísimos vino y pan del gusto de don Iván y de don F. Ladino. Después de haber merendado la otra tarde una familia, que en la más grande vigilia todo el año lo ha pasado, satisfecha y complacida con júbilo verdadero salió de aquel merendero para volver enseguida. Señores, todo mortal que sepa bien digerir debe con frecuencia ir al merendero Peral. Que vaya á este punto quien quiera limpieza y buen trato. Se come allí muy barato, pero se come muy bien.

TELEGRAMAS

Madrid 6 (recibido 5 t.)

Director «Adelanto.»

Las declaraciones hechas por Moret á un redactor de «El Imparcial», tienen indignados á los ministeriales. Parece ser que el exministro fusionista considera muy difíciles y graves las circunstancias actuales de la política.

El Gobierno, como es natural, no ha visto con buenos ojos estas declaraciones, que se refieren á las dificultades con que ha de tropezar Sagasta para reconstituir el Ayuntamiento de Madrid, á la cuestión de orden público, á la casi imposibilidad de que Gamazo y Cassola vuelvan al redil sagastino, y al nombramiento de Alcalde que suce-

da en la presidencia al señor Abascal.—X.

Madrid 6 (recibido 5'30 t.)

Director «Adelanto.»

Dícese que Zorrilla ha desaparecido de Paris. Esto se presenta en los círculos políticos á infinitas conjeturas, relacionadas con las declaraciones de Moret, respecto á orden público, y los últimos sucesos de Alcalá de Chisvert.—X.

Madrid 6 (recibido 5'40 t.)

Director «Adelanto.»

Obispo Salamanca Prior Agustinos disputan Obispo Madrid derecho reclamar créditos sisas Ayuntamiento Anunciase pleito graves proporciones.—X.

NOTA. Copiamos literalmente el anterior telegrama, en razón á que no hemos podido recoger datos que sirvan para su interpretación, no obstante habernos acercado al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis que ha tenido la bondad de recibirnos con su proverbial benevolencia, manifestándonos su sorpresa ante el contenido del telegrama.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

SE necesita un regente para una oficina de Farmacia establecida en Babilafuente; quien desee interesarse, puede entenderse con su dueño, D. Telesforo Barbero, en referido punto.

SE vende la casa número 40 de la calle del Azafranal. En la misma calle, número 1.º, darán razón.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de carpenterías.
Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.
SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL
16, RUA, 16

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.
13, RUA, 13

A VISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el constructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece sus servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido tanto en fieltros como en encuadaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.
Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, número 2.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

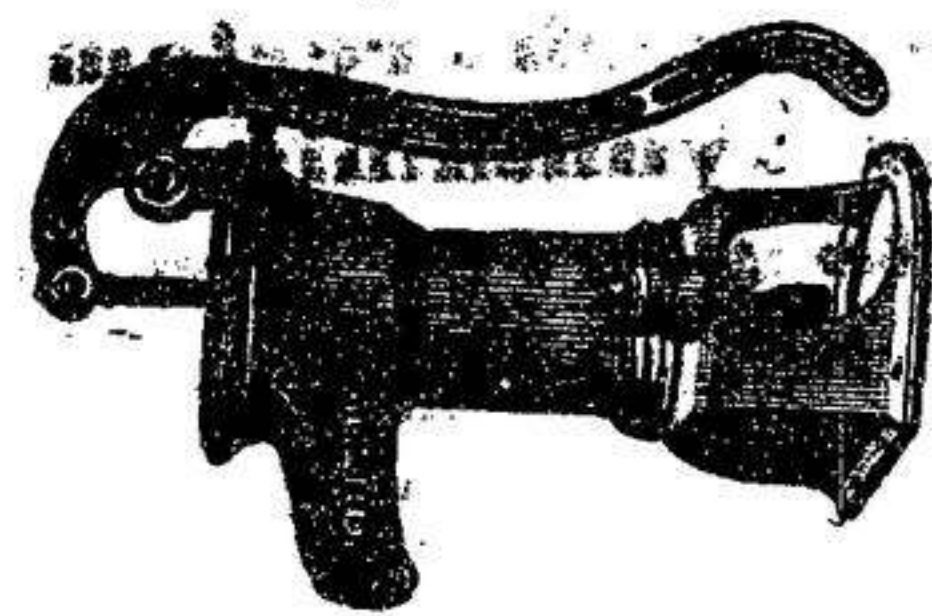
DESPACHO DEPOSITO

Montera, 16. Claudio Coello, 43.

MADRID

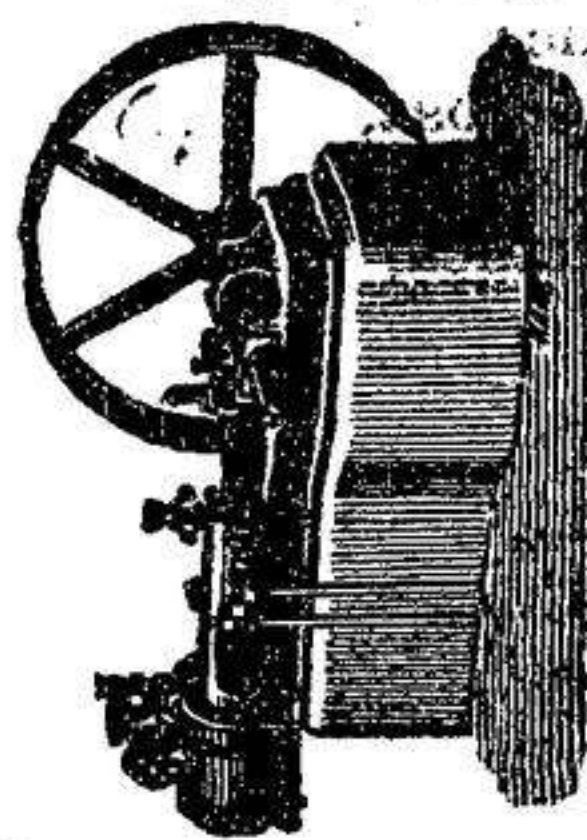
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, número 6.



Bomba.

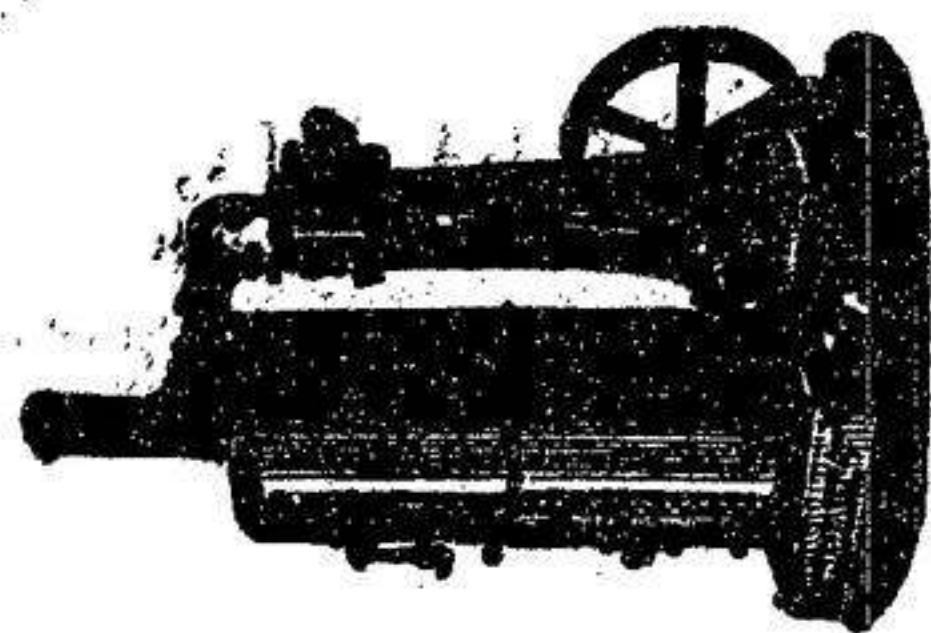
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



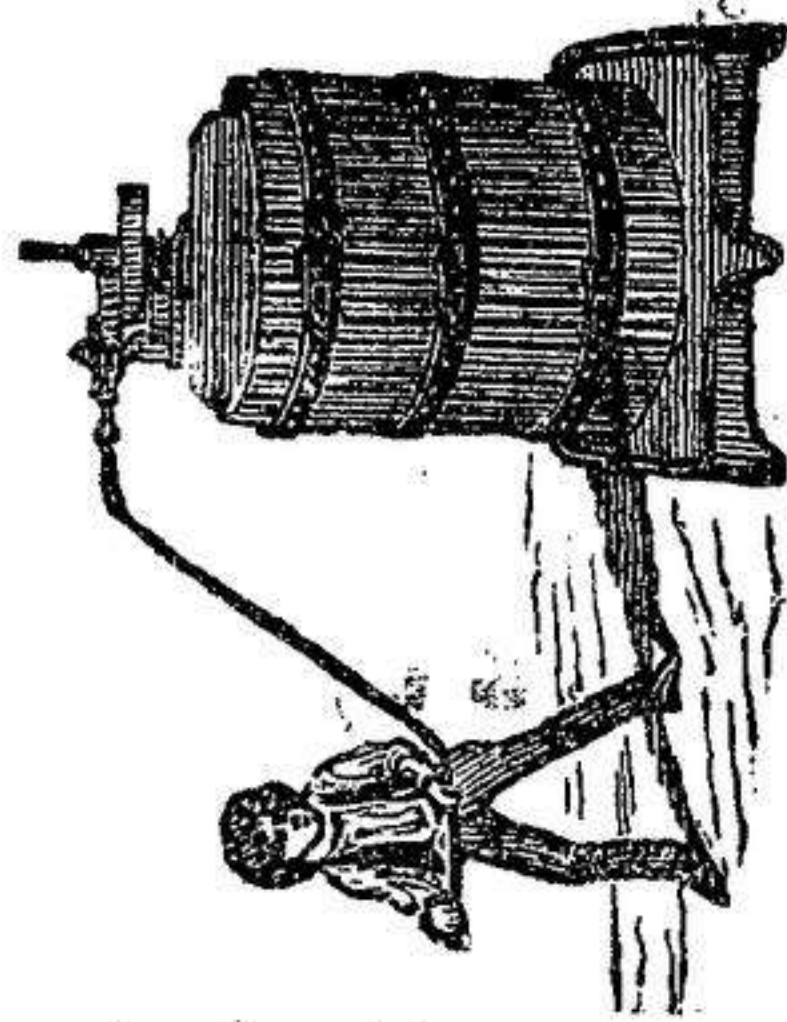
Máquina de vapor horizontal

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor vertical.



Prensa.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, eserófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

AGUAS SULFUROSAS TERMALES

DE

CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

En este nuevo pero ya acreditado establecimiento, encontrarán los señores corrientes remedio á las enfermedades de carácter herpético y escrofuloso, reumatismos fibrosos, amenorreas y dismenorreas, neuralgias y neurosis esenciales, ya se fijen en la piel, en las vías respiratorias ó en el tubo digestivo.

Hay un manantial sulfhídrico, carbónico y azoado frío (17 grados) de extraordinaria y antigua fama para curar las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedía, hasta la úlcera gástrica.

Se halla dotado de los aparatos más modernos de hidroterapia, excelentes y espaciosos cuartos de baño, piscina de natación, estufa, etc. Hay habitaciones perfectamente amuebladas y capacidad para alojar hasta 200 personas cómodamente, desde 0'25 hasta 2 pesetas.

Comida de 1.ª, 4 pesetas por persona. Niños de tres á ocho años, 2'50.

Idem de 2.ª, 2'50 id. por id. Niños de tres á ocho años, 1'50.

Una buena cocina y hospederías, á propósito, permiten hacer la comida por cuenta á las familias que lo deseen, facilitándoles los enseres, luz y lumbre por 20 céntimos de peseta al día.

El viaje desde Madrid á Medina del Campo y de aquí á Salamanca, en ferrocarril (billetes directos); desde esta última capital á los baños, en cómodos carruajes, que salen dos veces al día y hacen el trayecto en unas tres horas, por 0'50 pesetas, hasta la villa de Ledesma, y desde este punto al establecimiento, en una peseta.

El encargado de la fonda, *Poli Hernández*.

Para más detalles, dirigirse al Administrador.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON. **Carmen, 24, Madrid**

Se alquila cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

La casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corriolo, 17, cambia oro abonando buen premio.

JARDIN

Se vende uno que tiene cuadra, exornado, palomar y buenas habitaciones para un vecino. Razón, plaza Mayor, número 20.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, y por tener que trasladar su domicilio de esta población, se anuncia la venta de una casa, situada en la misma, calle de Miñagustín, número 4, que consta de planta baja, principal y segundo. También se alquilará á persona que sea estable.
Para tratar, calle de Serranos, número 5.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, *Narciso Bover y Escady*.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda escotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.
Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, *Cayetano Fabrès*.